IMDERE INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE JAMUNDÍ	DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR	Código: GJ-CO-FT-01 Fecha actualización: 23/03/2021 Versión: 1

DECRETO 358 DEL 05 DE MARZO DEL 2020
Dependencia: IMDERE No: 100.110.06.005.
Fecha de la Transacción: 26 de Febrero del 2026
Nombre y/o Razón Social Adquirente: INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE JAMUNDÍ "IMDERE".
NIT: 800.188.421 – 7 Dirección: Villa Olímpica Coliseo B, K2 vía Chipaya Teléfono: 559 92 69
Ciudad: Jamundí, Valle del Cauca
Nombre y/o Razón Social Beneficiario: VANESSA ARCE.
Cédula o NIT: 1107074283 Dirección del Beneficiario: CL 72 T 28 D 5 34 BRR LOS ROBLES
Teléfono: 3173769271 Correo Electrónico: vanessa.arcepineda@gmail.com Ciudad: Cali
INFORMACIÓN CONTRACTUAL
Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE JAMUNDÍ - IMDERE PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DENOMINADO APOYO A LA FORMACIÓN DE DEPORTISTAS EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ.
No. RPC: 000136 DEL 02 DE FEBRERO DEL 2026 No. CDP: 000125 DEL 14 DE ENERO DEL 2026 Valor Total del Contrato: $20.000.000 (VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE).
Concepto: Cancelación de la cuota No. 1, correspondiente al contrato de prestación de servicios No. GD-120-10-002-0113-2026 del 30 de Enero del 2026. La contratista anexa certificado de EPS: EPS SURA, Pensión: Porvenir y ARL: Positiva, legalmente exigibles a la fecha de presentación de la cuenta de cobro No. 01. Número de Cuenta Bancaria: 487425290, cuenta de ahorros del Banco de Bogota.
Son: $4.000.000 (CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE).
VANESSA ARCE. C.C. No. 1107074283 de Cali.

Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobro del IMDERE.

Radicado: IMDERE-20260226-GD1201000201132026-C1
Revisado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO
Revision SS: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO
Fecha revision SS: 26 de Febrero del 2026
Aprobado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO
Fecha de aprobación: 26 de Febrero del 2026

IMDERE INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE JAMUNDÍ	DECLARACIÓN JURAMENTADA APORTES A SEGURIDAD SOCIAL	Código: GJ-CO-FT-02
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
ARTÍCULO 9 DE LA LEY 828 DE 2003

Yo, VANESSA ARCE, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1107074283 de Cali, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones establecidas en el Código Penal en su artículo 442, que me encuentro ACTIVA en mis aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, como consta en los certificados anexos a la presente, en calidad de cotizante independiente.

Dada en Jamundí - Valle del Cauca, a los 26 días del mes de Febrero del 2026.

VANESSA ARCE.
C.C. No. 1107074283 de Cali.

Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobro del IMDERE.

Radicado: IMDERE-20260226-GD1201000201132026-C1
Revisado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO
Revision SS: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO
Fecha revision SS: 26 de Febrero del 2026
Aprobado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO
Fecha de aprobación: 26 de Febrero del 2026

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **VANESSA ARCE PINEDA** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1107074283** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1107074283
NOMBRES Y APELLIDOS	VANESSA ARCE PINEDA
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/03/2023
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	141
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	52

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **01/01/2026**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

VANESSA ARCE PINEDA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.107.074.283**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 1 de Enero del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

POSITIVA

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

VANESSA ARCE PINEDA identificado con CC. 1107074283 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

VOLUNTARIO			
Fecha de inicio de cobertura	2026/01/21	**Código de ocupación**	33139
Tipo de vinculación	Independiente Voluntario	**Descrición de ocupación**	Tecnicos en control de procesos no clasificados en otros grupos primarios
Clase de riesgo	3	**Estado de afiliación**	Activa

Esta certificación se expide a los 20 días del mes de enero del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC20012026V1107074283A2256215.** Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

Jamundí, 26 de Febrero del 2026

Señora:
SOL MARÍA GÓMEZ MASMELA
SUPERVISORA
DIRECTORA IMDERE

Referencia: PRIMERA CUOTA DEL INFORME DE LABORES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. GD-120-10-002-0113-2026 del 30 de Enero del 2026.

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE JAMUNDÍ - IMDERE PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DENOMINADO APOYO A LA FORMACIÓN DE DEPORTISTAS EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ.
En desarrollo del objeto contractual antes descrito, se realizaron las siguientes actividades:

1. Brindar apoyo en la programación de actividades correspondientes a los procesos del área de fomento durante el periodo designado en función de la línea de servicio de los eventos deportivos de la oferta institucional del IMDERE.

Descripcion:
Brindé apoyo en las diferentes actividades programadas desde el área de fomento entre ellas el evento open house, donde la institución habilita sus programas a la comunidad en general del municipio, para presentar las ofertas operativas por medio de exhibiciones y muestras en vivo.

Evidencias y anexos:
- Se adjunta fotografía 1 fotografía.
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA_1_CUOTA1_ACT1_GD-120-10-002-0113-2026_1107074283_20260218144548.jpeg

2. Brindar apoyo en la planeación, ejecución, coordinación y seguimiento de las acciones correspondientes a la línea a su cargo del IMDERE.

Descripcion:
Brindé apoyo en la planeación y ejecución del open house del año 2026, según las acciones correspondientes a la línea de servicio, en aras de fortalecer las diferentes estrategias que involucran niños, adolescentes y jovenes, buscando abarcar todo el municipio con la participación en diferentes disciplinas deportivas.

Evidencias y anexos:
- Se adjunta 1 fotográfica.
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA_1_CUOTA1_ACT2_GD-120-10-002-0113-2026_1107074283_20260218145505.jpeg

3. Organizar de manera semanal actividades y eventos que impacten la población Jamundeña con la línea a su cargo, fortaleciendo actividades que abarquen el concepto general de los eventos deportivos en apoyo al grupo interdisciplinario del IMDERE.

Descripcion:
Organicé diferentes actividades deportivas y eventos enfocados en la formación y el desarrollo, permitiendo impactar a la población Jamundeña desde la línea a cargo, en general esto permite a su vez fortalecer las diferentes acciones que abarcan el concepto general de los eventos deportivos en apoyo al grupo interdisciplinario del IMDERE.

Evidencias y anexos:
- Se adjunta acta de reunión de participación en la construcción de

actividades.
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA_1_CUOTA1_ACT3_GD-120-10-002-0113-2026_1107074283_20260218151010.pdf

4. Realizar Visitas técnicas con el fin de validar las articulaciones con el componente de los eventos deportivos en el Municipio de Jamundí.

Descripcion:
Construí el cronograma de acompañamiento y visitas técnicas articulado con los eventos deportivos del Municipio de Jamundí, Valle del Cauca, estableciendo una planificación organizada y estratégica que permitió sincronizar las acciones metodológicas con el calendario oficial de competencias, festivales y actividades deportivas.

Evidencias y anexos:
- Se adjunta cronograma en formato excel de visitas técnicas.
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA_1_CUOTA1_ACT4_GD-120-10-002-0113-2026_1107074283_20260224145302.xlsx

5. Brindar apoyo desde su experticia profesional en el reporte de impacto, y espacios de participación ciudadana ante la comunidad, entes gubernamentales que lo soliciten y entes privados que así lo requieran; así mismo, gestionar espacios de encuentro de experiencias con la comunidad beneficiaria de los procesos.

Descripcion:
Para este periodo no se llevaron a cabo espacios de participación ciudadana ante la comunidad.

Evidencias y anexos:
- Se adjunta PDF
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA_1_CUOTA1_ACT5_GD-120-10-002-0113-2026_1107074283_20260224145936.pdf

6. Apoyar la ejecución y logística de las diferentes actividades relacionadas a su objeto contractual, así como los eventos movilizadores, festivales deportivos y/o recreativos, campeonatos, y demás organizados en el marco de los proyectos de inversión del IMDERE, en todo el territorio del Municipio, con un mínimo de cuatro (4) veces por mes.

Descripcion:
Apoyé en la ejecución y logística del evento denominado Open House, una jornada diseñada para abrir las puertas de la institución a la comunidad y dar a conocer la oferta deportiva, metodológica y formativa disponible. Durante el desarrollo del evento, acompañé la planeación operativa, la organización de espacios, la coordinación de tiempos y la articulación con el equipo de trabajo para garantizar una atención adecuada a los asistentes.

Evidencias y anexos:
- Se adjunta evidencia fotográfica.
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA_1_CUOTA1_ACT6_GD-120-10-002-0113-2026_1107074283_20260224145018.jpeg

7. Asistir a reuniones, capacitaciones, socializaciones y demás relacionadas al objeto contractual y que sean convocadas desde la dirección general del IMDERE, un mínimo de tres (3) veces por mes.

Descripcion:
Asistí y participé de las diferentes reuniones convocadas por la dirección general del IMDERE, entre ellas asistí a la logística y planeación de la celebración del día MANOS ROJAS en articulación con la secretaria de Cultura.

Evidencias y anexos:
- Se adjunta listado de acta de reunión.
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA_1_CUOTA1_ACT7_GD-120-10-002-0113-2026_1107074283_20260218151552.pdf

8. Brindar apoyo en la difusión de los programas, convocar a las actividades y demás acciones que se emprendan desde el IMDERE ante la comunidad y a través de los diferentes medios planteados en la estrategia de comunicaciones.

Descripcion:
Brindé apoyo en la difusión de los programas y diferentes actividades que se adelantan desde la alcaldía y desde el ente deportivo municipal Imdere Jamundí ante la comunidad por medio de las redes sociales como estrategia de comunicación.

Evidencias y anexos:
- Se adjunta foto
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA_1_CUOTA1_ACT8_GD-120-10-002-0113-2026_1107074283_20260223153102.jpeg

9. Cumplir con las obligaciones a su cargo, así mismo cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato que tenga relación directa con el objeto contractual en el desarrollo de la oferta deportiva del Instituto Municipal de Deporte y la Recreación de Jamundí - IMDERE.

Descripcion:
Cumplí de manera oportuna y responsable con las reuniones, visitas técnicas, espacios de socialización e intervenciones que hacen parte de las instrucciones brindadas por parte del supervisor del contrato, garantizando la ejecución adecuada de las actividades asignadas y el cumplimiento de los lineamientos establecidos.

Evidencias y anexos:
- Se adjunta evidencia fotográfica
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA_1_CUOTA1_ACT9_GD-120-10-002-0113-2026_1107074283_20260224145430.jpeg

Cordialmente,

VANESSA ARCE.
C.C. No. 1107074283 de Cali.

IMDERE INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE JAMUNDÍ	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GJ-CO-FT-04
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL [ ] Cuota Número: 1	
2. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. GD-120-10-002-0113-2026 del 30 de Enero del 2026.	
Nombre completo: VANESSA ARCE	
Documento de identificación: 1107074283 de Cali.	
Nombre del supervisor: SOL MARÍA GÓMEZ MASMELA.	
Dependencia: IMDERE	
Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE JAMUNDÍ - IMDERE PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DENOMINADO APOYO A LA FORMACIÓN DE DEPORTISTAS EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de inicio: 02 de Febrero del 2026	Fecha de terminación: 30 de Junio del 2026
Modificación(es) al contrato: N.A.	
Suspensión: N.A.	
Reanudación: N.A.	
Cesión: N.A.	
Terminación anticipada: N.A.	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE ($20.000.000)	
Adición: N.A.	
Prórroga: N.A.	
Información para Retención en la fuente:	

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Declaración de Dependientes:		X
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la		X

Construcción (AFC) del periodo de la cuota:		
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota:		X

Información financiera:

Valor total del contrato	Valor cuota a cancelar	Valor acumulado cancelado	Saldo por cancelar
$ 20.000.000	$ 4.000.000	$ 0	$ 16.000.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos de Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales:	No. Planilla: N.A. No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: N.A. Operador: N.A. Clave: N.A. Usuario: N.A. Fecha de Pago: N.A. Periodo de pago seguridad social: N.A. Certificado de afiliación a EPS, pensión y ARL: Con fundamento en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018, el cual exige el pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral a los trabajadores independientes teniendo en cuenta los ingresos percibidos durante el periodo de cotización del mes anterior, circunstancia que para este caso no aplica, ya que no se percibieron honorarios en este periodo, se aporta certificado de afiliación a EPS, Fondo de Pensiones y ARL.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto del supervisor: Certifico que VANESSA ARCE cumplió con el objeto del contrato No. GD-120-10-002-0113-2026 del 30 de Enero del 2026 correspondiente a la cuota No. 01, para lo cual desarrolló las siguientes actividades:

1. Se verificó y se deja constancia de que la contratista realizó la actividad: Brindar apoyo en la programación de actividades correspondientes a los procesos del área de fomento durante el periodo designado en función de la

línea de servicio de los eventos deportivos de la oferta institucional del IMDERE..

Descripcion reportada:
Brindé apoyo en las diferentes actividades programadas desde el área de fomento entre ellas el evento open house, donde la institución habilita sus programas a la comunidad en general del municipio, para presentar las ofertas operativas por medio de exhibiciones y muestras en vivo.

Evidencias y anexos:
- Se adjunta fotografía 1 fotografía.
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA_1_CUOTA1_ACT1_GD-120-10-002-0113-2026_1107074283_20260218144548.jpeg

2. Se verificó y se deja constancia de que la contratista realizó la actividad: Brindar apoyo en la planeación, ejecución, coordinación y seguimiento de las acciones correspondientes a la línea a su cargo del IMDERE..

Descripcion reportada:
Brindé apoyo en la planeación y ejecución del open house del año 2026, según las acciones correspondientes a la línea de servicio, en aras de fortalecer las diferentes estrategias que involucran niños, adolescentes y jovenes, buscando abarcar todo el municipio con la participación en diferentes disciplinas deportivas.

Evidencias y anexos:
- Se adjunta 1 fotográfica.
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA_1_CUOTA1_ACT2_GD-120-10-002-0113-2026_1107074283_20260218145505.jpeg

3. Se verificó y se deja constancia de que la contratista realizó la actividad: Organizar de manera semanal actividades y eventos que impacten la población Jamundeña con la línea a su cargo, fortaleciendo actividades que abarquen el concepto general de los eventos deportivos en apoyo al grupo interdisciplinario del IMDERE..

Descripcion reportada:
Organicé diferentes actividades deportivas y eventos enfocados en la formación y el desarrollo, permitiendo impactar a la población Jamundeña desde la línea a cargo, en general esto permite a su vez fortalecer las diferentes acciones que abarcan el concepto general de los eventos deportivos en apoyo al grupo interdisciplinario del IMDERE.

Evidencias y anexos:
- Se adjunta acta de reunión de participación en la construcción de actividades.
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA_1_CUOTA1_ACT3_GD-120-10-002-0113-2026_1107074283_20260218151010.pdf

4. Se verificó y se deja constancia de que la contratista realizó la actividad: Realizar Visitas técnicas con el fin de validar las articulaciones con el componente de los eventos deportivos en el Municipio de Jamundí..

Descripcion reportada:
Construí el cronograma de acompañamiento y visitas técnicas articulado con los eventos deportivos del Municipio de Jamundí, Valle del Cauca, estableciendo una planificación organizada y estratégica que permitió sincronizar las acciones metodológicas con el calendario oficial de competencias, festivales y actividades deportivas.

Evidencias y anexos:
- Se adjunta cronograma en formato excel de visitas técnicas.
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA_1_CUOTA1_ACT4_GD-120-10-002-0113-2026_1107074283_20260224145302.xlsx

5. Se verificó y se deja constancia de que la contratista realizó la actividad: Brindar apoyo desde su experticia profesional en el reporte de impacto, y espacios de participación ciudadana ante la comunidad, entes gubernamentales que lo soliciten y entes privados que así lo requieran; así mismo, gestionar espacios de encuentro de experiencias con la comunidad beneficiaria de los procesos..

Descripcion reportada:
Para este periodo no se llevaron a cabo espacios de participación ciudadana ante la comunidad.

Evidencias y anexos:
- Se adjunta PDF
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA_1_CUOTA1_ACT5_GD-120-10-002-0113-2026_1107074283_20260224145936.pdf

6. Se verificó y se deja constancia de que la contratista realizó la actividad: Apoyar la ejecución y logística de las diferentes actividades relacionadas a su objeto contractual, así como los eventos movilizadores, festivales deportivos y/o recreativos, campeonatos, y demás organizados en el marco de los proyectos de inversión del IMDERE, en todo el territorio del Municipio, con un mínimo de cuatro (4) veces por mes..

Descripcion reportada:
Apoyé en la ejecución y logística del evento denominado Open House, una jornada diseñada para abrir las puertas de la institución a la comunidad y dar a conocer la oferta deportiva, metodológica y formativa disponible. Durante el desarrollo del evento, acompañé la planeación operativa, la organización de espacios, la coordinación de tiempos y la articulación con el equipo de trabajo para garantizar una atención adecuada a los asistentes.

Evidencias y anexos:
- Se adjunta evidencia fotográfica.
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA_1_CUOTA1_ACT6_GD-120-10-002-0113-2026_1107074283_20260224145018.jpeg

7. Se verificó y se deja constancia de que la contratista realizó la actividad: Asistir a reuniones, capacitaciones, socializaciones y demás relacionadas al objeto contractual y que sean convocadas desde la dirección general del IMDERE, un mínimo de tres (3) veces por mes..

Descripcion reportada:
Asistí y participé de las diferentes reuniones convocadas por la dirección general del IMDERE, entre ellas asistí a la logística y planeación de la celebración del día MANOS ROJAS en articulación con la secretaria de Cultura.

Evidencias y anexos:
- Se adjunta listado de acta de reunión.
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA_1_CUOTA1_ACT7_GD-120-10-002-0113-2026_1107074283_20260218151552.pdf

8. Se verificó y se deja constancia de que la contratista realizó la actividad:

Brindar apoyo en la difusión de los programas, convocar a las actividades y demás acciones que se emprendan desde el IMDERE ante la comunidad y a través de los diferentes medios planteados en la estrategia de comunicaciones..

Descripcion reportada:
Brindé apoyo en la difusión de los programas y diferentes actividades que se adelantan desde la alcaldía y desde el ente deportivo municipal Imdere Jamundí ante la comunidad por medio de las redes sociales como estrategia de comunicación.

Evidencias y anexos:
- Se adjunta foto
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA_1_CUOTA1_ACT8_GD-120-10-002-0113-2026_1107074283_20260223153102.jpeg

9. Se verificó y se deja constancia de que la contratista realizó la actividad: Cumplir con las obligaciones a su cargo, así mismo cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato que tenga relación directa con el objeto contractual en el desarrollo de la oferta deportiva del Instituto Municipal de Deporte y la Recreación de Jamundí - IMDERE..

Descripcion reportada:
Cumplí de manera oportuna y responsable con las reuniones, visitas técnicas, espacios de socialización e intervenciones que hacen parte de las instrucciones brindadas por parte del supervisor del contrato, garantizando la ejecución adecuada de las actividades asignadas y el cumplimiento de los lineamientos establecidos.

Evidencias y anexos:
- Se adjunta evidencia fotográfica

- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA_1_CUOTA1_ACT9_GD-120-10-002-0113-2026_1107074283_20260224145430.jpeg

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

1. RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO

2. FIRMAS RESPONSABLES

SOL MARÍA GÓMEZ MASMELA
SUPERVISORA
DIRECTORA IMDERE

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Jamundí, 26 de Febrero del 2026

IMDERE INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE JAMUNDÍ	CERTIFICACIÓN SUPERVISOR	Código: GJ-CO-FT-05
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

Jamundí – Valle del Cauca, 26 de Febrero del 2026

LA SUSCRITA SUPERVISORA DEL CONTRATO No. GD-120-10-002-0113-2026 del 30 de Enero del 2026

CERTIFICA

Que, de acuerdo con los términos y obligaciones establecidos en el contrato GD-120-10-002-0113-2026 del 30 de Enero del 2026, suscrito con el Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Jamundí – IMDERE, Valle del Cauca, se autoriza el pago de la cuota No. 1 a la señora VANESSA ARCE, identificada con cédula de ciudadanía No. 1107074283 de Cali, por haber cumplido los compromisos pactados y relacionados en el informe de supervisión.

La presente certificación se expide como soporte de pago en los términos y condiciones del contrato citado anteriormente.

SOL MARÍA GÓMEZ MASMELA
SUPERVISORA
DIRECTORA IMDERE